



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN  
DE CUMBRES (GRIC)  
Primera Reunión Ministerial de 2019  
27 de junio de 2019  
Medellín, Colombia

OEA/Ser.E  
GRIC/M.1/doc.43/19  
24 junio 2019  
Original: español

**RETOS Y NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS ESTADOS  
PARTICIPANTES DE LA VIII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS EN LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO DE LIMA**

## **Retos y Necesidades de Asistencia Técnica de los Estados Participantes de la VIII Cumbre de las Américas en la Implementación del Compromiso de Lima**

### **I. Antecedentes**

El presente informe presenta un panorama general sobre los retos y necesidades de asistencia técnica identificados por los Estados participantes de la VIII Cumbre de las Américas para el cumplimiento del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” durante la etapa de registro de sus avances. Se basa en las respuestas de los 15<sup>1</sup> Estados que efectuaron dicho registro hasta la fecha del presente informe.<sup>2</sup> Este documento ha sido preparado por la Secretaría de Cumbres de las Américas en cumplimiento a lo contemplado en el Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima<sup>3</sup>.

El registro de avances de los Estados participantes, respecto a la implementación de los mandatos del Compromiso de Lima, se realizó desde el 1 de enero de 2019, a través de la plataforma en línea del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima. El Mecanismo, propuesto por la Presidencia peruana del Proceso de Cumbres, fue adoptado en la Sexta Reunión Ordinaria de GRIC, el 28 de noviembre de 2018 en Lima, Perú.

Además del registro de avances de cada Estado, la plataforma virtual del Mecanismo contempla el registro de las organizaciones internacionales y regionales que conforman el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC). La información recabada, tanto de los Estados como de las instituciones del GTCC, fue registrada sobre la base de indicadores de seguimiento o proceso, adoptados por los Estados como parte del Mecanismo. La información suministrada por los Estados respecto a cada mandato incluye el nivel de implementación del mismo, las medidas adoptadas para garantizar su pleno cumplimiento, los retos o asistencia técnica requerida para su implementación, y buenas prácticas en materia de prevención y la lucha contra de la corrupción. Del mismo modo, las organizaciones del GTCC registraron sus avances e incluyeron información respecto a la oferta de cooperación técnica (capacidades regionales) que podrían ofrecer a los países participantes. Sobre la base de la información provista, se ha preparado este informe, así como una plataforma virtual para el banco de buenas prácticas y capacidades regionales en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

### **II. Propósito del Informe**

El objetivo de este informe es brindar un panorama general sobre los principales retos que enfrentan los Estados para la implementación del Compromiso de Lima, que incluye medidas concretas en materia de prevención y lucha contra la corrupción. Asimismo, el informe tiene el objetivo de contribuir al proceso de reflexión de los Estados en esta temática, así como informar a las

---

<sup>1</sup> A la fecha de cierre del informe (lunes 17 de junio de 2019), 15 Estados participantes efectuaron su registro. Registros adicionales posteriores a dicha fecha, podrán ser recogidos en una versión revisada del documento.

<sup>2</sup> Estados participantes de la VIII Cumbre que registraron sus avances en la plataforma en línea de registro del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima: Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

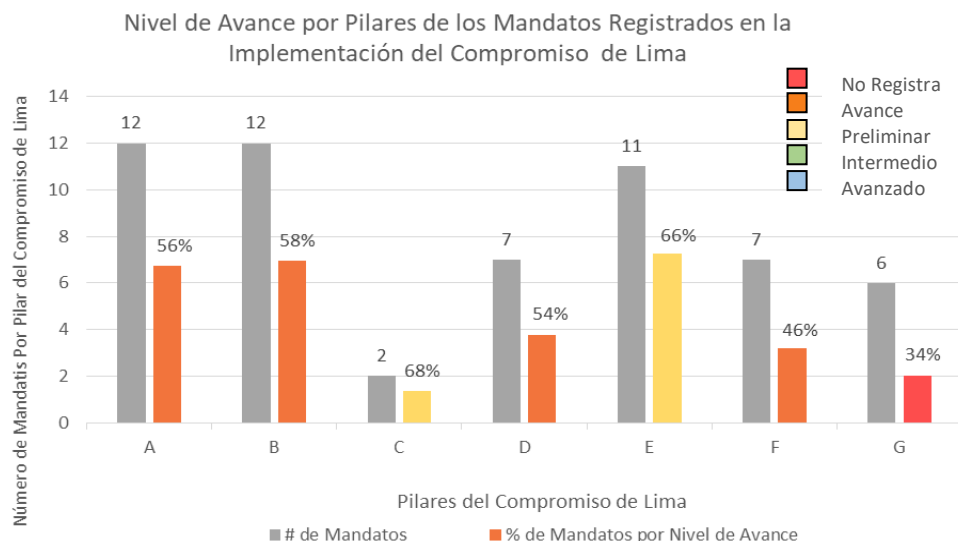
<sup>3</sup> Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción. documento GRIC/O.6/doc.26/18 rev.1 corr.1. [http://www.summit-americas.org/SIRG/2018/112818/Mecanismo\\_ES.doc](http://www.summit-americas.org/SIRG/2018/112818/Mecanismo_ES.doc)

organizaciones del GTCC sobre las necesidades de asistencia técnica de los países para la implementación de los mandatos del Compromiso de Lima.

En ese sentido, el informe se estructura en dos partes: En la primera, se presenta una descripción, a nivel regional, del nivel de implementación de los mandatos del Compromiso de Lima. En la segunda, se identifican retos o necesidades de asistencia técnica por parte de los Estados para el cumplimiento del Compromiso de Lima, sobre la base de su registro de avances.

### III. Nivel de Implementación por Pilares del Compromiso de Lima<sup>4</sup>

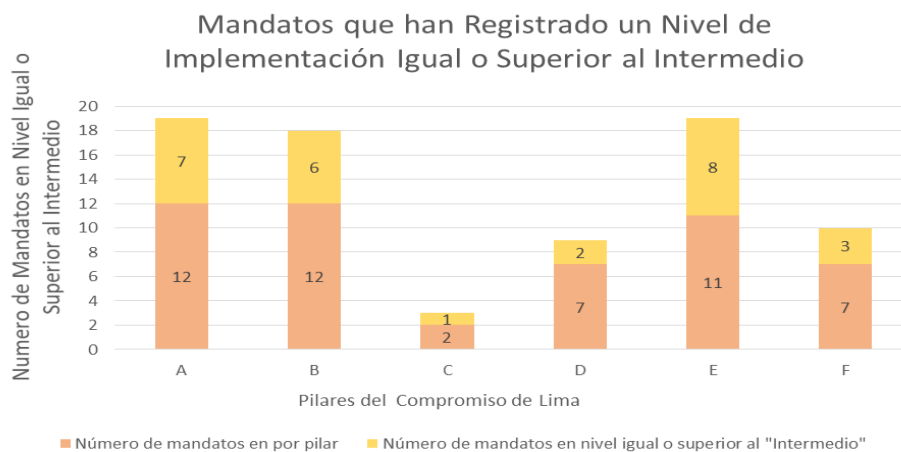
Tomando como base la información provista por los 15 Estados que registraron sus avances en la plataforma del Mecanismo, se estima que los compromisos o mandatos por pilar presentan en promedio un nivel “preliminar” de implementación.<sup>5</sup> Como muestra el siguiente gráfico, aproximadamente el 56% de los mandatos bajo el pilar A, el 58% de los mandatos bajo el pilar B, el 54% de los mandatos bajo el pilar D y el 46% de los mandatos bajo el pilar F, se encuentran, en promedio, en un nivel “preliminar” de implementación. Asimismo, aproximadamente el 68% de los mandatos bajo el pilar C y el 66% de los mandatos bajo el pilar E, se encuentran en un nivel “intermedio”.<sup>1</sup> El pilar G se refiere, básicamente, al seguimiento e informes sobre el cumplimiento del Compromiso de Lima.



<sup>4</sup> Pilares del Compromiso de Lima: pilar A. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; pilar B. Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión; Pilar C. Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales; pilar D. Prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas; pilar E. Cooperación jurídica internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos; y recuperación de activos; pilar F. Fortalecimiento de Mecanismos Interamericanos Anticorrupción; y pilar G. Seguimiento e Informes.

<sup>5</sup> Pregunta No. 1 de la plataforma: ¿Cuál es el nivel de avance en la implementación de su país respecto a este compromiso? los niveles de avance disponibles: **No registra avances, Preliminar, Intermedio, Avanzado y Cumplido.**

Asimismo, como se muestra a continuación, los Estados registran un mayor nivel de avance en el pilar E, con 8 mandatos en un nivel igual o superior al “intermedió” de implementación, seguido por el pilar A con 7 mandatos, pilar B con 6 mandatos, pilar F con 3 mandatos y pilar D con 2 mandatos en un nivel igual o superior al “intermedio” de implementación.<sup>6</sup>



Los Estados registran mayores avances en los siguientes temas por pilar:

**A. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática**

*Mandato 2.* Autonomía e independencia judicial

*Mandato 10.* Prevención de conflictos de intereses

*Mandato 11.* Promover códigos de conducta para los servidores públicos

**B. Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión**

*Mandato 14.* Gobierno abierto, gobierno digital y open data

*Mandato 15.* Consolidar la autonomía e independencia de los órganos de control superior

**C. Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales**

*Mandato 26.* Sanciones a funcionarios públicos vinculados a actos de corrupción

**D. Prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas**

*Mandato 27.* Transparencia en compras y obras públicas

*Mandato 33.* Simplificación administrativa

**E. Cooperación jurídica internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos; y recuperación de activos**

*Mandato 34.* Medidas anti soborno

*Mandato 35.* Responsabilidad del poder judicial

*Mandato 38.* Cooperación entre instituciones financieras

<sup>6</sup> El análisis del número de mandatos en nivel igual o superior al nivel “Intermedio” representa la intersección entre el nivel promedio de implementación por mandato con la moda de las respuestas a nivel “Intermedio” de cada mandato.

**F. Fortalecimiento de los mecanismos interamericanos anticorrupción**

*Mandato 48.* Fortalecimiento del MESICIC

Los Estados registran avances “preliminares” en los siguientes temas:

**A. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática**

*Mandato 8.* Incluir a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad

*Mandato 12.* Involucramiento del sector privado

**B. Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión**

*Mandato 18.* Elaborar estadísticas e indicadores que evalúen el impacto de las políticas de transparencia y de lucha contra la corrupción

*Mandato 19.* Mecanismos de rendición de cuentas

**C. Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales**

*Mandato 25.* Transparencia en rendición de cuentas y financiación de partidos políticos

**D. Prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas**

*Mandato 28.* Transparencia en compras y obras públicas

*Mandato 32.* Promover prácticas coordinadas y transparentes en la emisión gubernamental de permisos

**E. Cooperación jurídica internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos; y recuperación de activos**

*Mandato 39.* Promover la cooperación entre las instituciones financieras y los órganos de supervisión financiera

*Mandato 44.* Promover la transparencia en el intercambio de información tributaria con apoyo del GTCC

**F. Fortalecimiento de los mecanismos interamericanos anticorrupción**

*Mandato 47.* Solicitar al MESICIC coordinar con otros organismos internacionales y regionales anticorrupción

*Mandato 49.* Solicitar al MESICIC que desarrolle una iniciativa para la observación y medición de las políticas de lucha contra la corrupción

**G. Seguimiento e informes**

*Mandato 55.* Promover el avance sobre la equidad e igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el Hemisferio

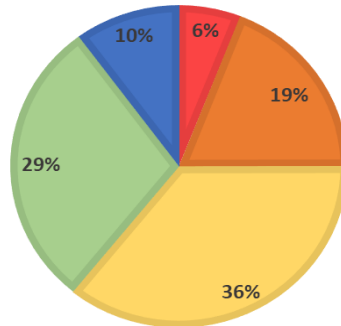
*Mandato 56.* Reconocer la importancia de la Secretaría de Cumbres en el Proceso de Cumbres, incluyendo en el seguimiento de la implementación de los mandatos e iniciativas derivados de la VIII Cumbre y Cumbres anteriores, así como de instancia de coordinación del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres.

Por otro lado, según la data obtenida de la información provista por los 15 Estados respecto a la **asistencia técnica o retos identificados** para la consecución de mandatos del Compromiso de Lima, éstos se refieren fundamentalmente a mandatos que presentan un grado **"intermedio"** en su implementación. En este sentido:

De los 3 mandatos que “No registra avances”, el 6% necesita asistencia o ha presentado retos. De los 10 mandatos a nivel “Preliminar” de implementación, 19% necesita asistencia o presenta retos. De los 18 mandatos a nivel “Intermedio”, el 36% necesita asistencia o presenta retos. De los 15 mandatos a nivel “Avanzado”, 29% necesita asistencia técnica o ha presentado retos. De los 5 mandatos reportados a nivel “Cumplido” de implementación, el 10% necesita asistencia o han presentado retos.

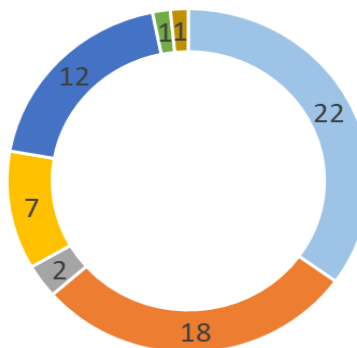
RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTADOS Y SUS NECESIDADES TÉCNICAS/RETOS

■ No Registra Avance ■ Preliminar ■ Intermedio ■ Avanzado ■ Cumplido



Con relación al número de necesidades de asistencia técnica o reto por pilar, como se refleja a continuación, bajo el pilar A se identificaron 22 necesidades para su implementación; bajo pilar B, 18; pilar C, 2; pilar D, 7; pilar E, 12; y bajo los pilares F y G, sólo una necesidad de asistencia técnica o retos.

Número de Necesidades Técnicas por Pilar



■ A ■ B ■ C ■ D ■ E ■ F ■ G  
Pilares del Compromiso de Lima

\*Los colores son independiente de los niveles de avance de los mandatos

#### IV. Retos / Necesidades de Asistencia Técnica Identificados por los Estados

El “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”, consta de 57 mandatos o medidas concretas orientadas a la acción. En función a los siete pilares de dicho Compromiso, se abordan, a continuación, los retos o necesidades de asistencia técnica registradas por los Estados para dar cumplimiento a los mandatos<sup>7</sup>.

Tomando como base la naturaleza de dichas necesidades de asistencia o retos, éstos se han clasificado bajo los siguientes criterios: Fortalecimiento Institucional; Formación, Capacitación y Sensibilización; y Tecnologías y Optimización de Procesos.

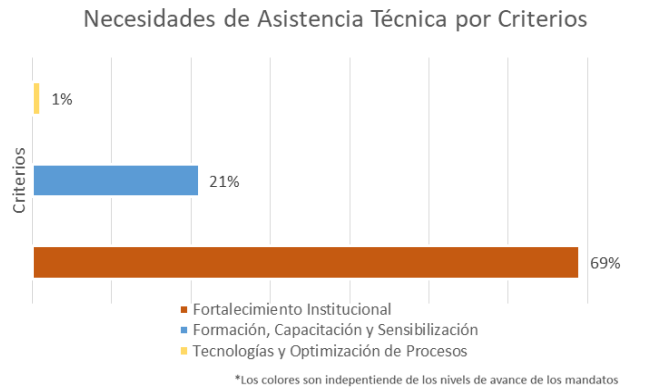
Mandato	Necesidades de Asistencia Técnicas o Retos por Pilar	Criterios
<b>A. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática</b>		
1	Investigación de delitos contra la corrupción nacional y transnacional	Fortalecimiento institucional
	Crimen financiero; detección, control e interrupción de la corrupción; administración de contratos y mejores prácticas en contratación pública; elaboración, formulación de estrategias y evaluación de políticas anticorrupción; gestión de riesgos y cumplimiento; colaboración internacional; y mejora de equipos	Fortalecimiento institucional
2	Fortalecimiento de capacidades de operadores y administradores de justicia en diseño curricular, metodologías de control interno y de investigación	Fortalecimiento institucional
4	Formación, capacitación y sensibilización para promover educación cívica en el currículo	Formación, capacitación y sensibilización
	Desarrollo de programas educativos y herramientas para la primera infancia	Formación, capacitación y sensibilización
	Fortalecimiento del ejercicio docente mediante sensibilización, capacitación, desarrollo de herramientas y recursos educativos	Formación, capacitación y sensibilización
	Desarrollo de programas de formación especializada en temas de transparencia, ética pública y prevención de la corrupción dirigidos a servidores públicos y ciudadanía en general	Formación, capacitación y sensibilización
5	Adecuación del marco legal de protección de testigos y denunciantes	Fortalecimiento institucional
	Formación y capacitación para servidores públicos con capacidades especiales	Formación, capacitación y sensibilización
7	Participación política de las mujeres y empoderamiento de las mujeres	Fortalecimiento institucional
	Formación y capacitación en valores como el mérito, probidad, integridad para su incorporación en las políticas públicas sobre los derechos de las mujeres	Formación, capacitación y sensibilización
8	Inclusión de los diversos grupos en situación de vulnerabilidad en la definición de medidas para fortalecer la gobernanza y combatir la corrupción	Fortalecimiento institucional
9	Estructura organizacional del servicio civil: metodologías de selección	Fortalecimiento institucional
	Formación y capacitación en idiomas maternos para ciudadanos y servidores públicos con capacidades especiales	Formación, capacitación y sensibilización
10	Prevención y resolución de conflicto de intereses - ampliación de	Fortalecimiento institucional

<sup>7</sup> A la fecha de este informe, de los 33 Estados participantes, el 45.5% (15) efectuó su registro en la plataforma virtual del Mecanismo. De estos 15 Estados, sólo 10 (30.30%) proporcionaron información sobre necesidades de asistencia técnica o retos (pregunta 4 de la plataforma).

	presentación de declaración jurada de intereses a nivel subnacional	
	Implementación efectiva de normas sobre prevención de conflictos de intereses	Fortalecimiento institucional
	Soporte informático para ampliar presentación de declaración jurada de intereses a nivel subnacional y desarrollo de capacidades humanas sobre la materia	Tecnologías y optimización de procesos
11	Integridad pública para el servicio civil	Fortalecimiento institucional
	Asesoramiento para un marco de integridad pública para la ética en el servicio civil	Fortalecimiento institucional
	Promoción de la integridad y códigos de conducta del sector privado	Formación, capacitación y sensibilización
	Desarrollo de programas de formación y capacitación técnica en ética pública con enfoque consuetudinario	Formación, capacitación y sensibilización
12	Responsabilidad penal de las personas jurídicas - abordar mejores prácticas, sensibilizar al sistema político y elaborar e impulsar proyectos legislativos	Fortalecimiento institucional
	Diseños curriculares en temas para la prevención y combate de la corrupción	Formación, capacitación y sensibilización
<b>B. Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión</b>		
13	Mecanismos de prevención, canales de denuncia u otros mecanismos de control social	Fortalecimiento institucional
	Empoderamiento de los ciudadanos para el seguimiento de la gestión gubernamental	Fortalecimiento institucional
14	Desarrollo de cultura de gobierno abierto y gobierno electrónico en ámbitos municipales en situación en desventaja	Fortalecimiento institucional
16	Definición e implementación de instrumentos normativos y regulatorios de actividad del sistema estadístico nacional	Fortalecimiento institucional
	Establecimiento de mecanismos para fortalecer los órganos de transparencia y acceso a la información pública	Fortalecimiento institucional
17	Gestión del cambio y cultura digital en la administración pública, competencias digitales, gestión documental en la administración pública, espacios de co-creación para el desarrollo de servicios digitales y reutilización de datos	Formación, capacitación y sensibilización
18	Desarrollo de estadísticas e indicadores para evaluar el impacto de políticas de transparencia y lucha contra la corrupción	Fortalecimiento institucional
	Capacidad para compilar estadísticas relevantes en materia de corrupción	Fortalecimiento institucional
21	Asistencia legal -mecanismos cobro reparación civil	Fortalecimiento institucional
22	Gestión de denuncias por corrupción	Fortalecimiento institucional
22	Protección de los denunciantes, testigos e informantes de actos de corrupción	Fortalecimiento institucional
23	Metodología de identificación de riesgos para periodistas	Fortalecimiento institucional
24	Protección a los servidores públicos: fortalecimiento de procesos interinstitucionales	Fortalecimiento institucional
<b>C. Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales</b>		
25	Recursos humanos para la gestión de sistema nacional de candidatos y sistema integral de fiscalización	Fortalecimiento institucional
	Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales	Fortalecimiento institucional
<b>D. Prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas</b>		



27	Tecnología en la contratación pública. Reingeniería de sistema de contrataciones	Tecnologías y optimización de procesos
	Optimizar procesos de contrataciones públicas a través de intercambio de experiencias y nuevas tendencias innovadoras	Tecnologías y optimización de procesos
28	Fortalecimiento de entidad interagencial de transparencia y anticorrupción en lo que respecta a su alineación con la política nacional de transparencia	Fortalecimiento institucional
29	Fortalecimiento de sistema de contratación pública	Fortalecimiento institucional
31	Gestión de riesgos de desastres con enfoque en pueblos indígenas y grupos étnicos	Fortalecimiento institucional
	Implementación de plataformas de información para el control ciudadano	Tecnologías y optimización de procesos
33	Simplificación administrativa	Fortalecimiento institucional
<b>E. Cooperación jurídica internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos; y recuperación de activos</b>		
34	Soborno transnacional. Fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas	Fortalecimiento institucional
	Soborno transnacional. Asistencia legal y acceso a mejores prácticas sobre su sanción	Fortalecimiento institucional
35	Fortalecimiento de marcos de responsabilidad corporativa	Fortalecimiento institucional
38	Recuperación de activos	Fortalecimiento institucional
	Tecnologías de la información para investigación y persecución de actos de corrupción	Tecnologías y optimización de procesos
39,42	Intercambio ágil de información en el combate de lavado de dinero u otros activos y corrupción	Fortalecimiento institucional
42	Capacitación sobre recuperación de activos	Formación, capacitación y sensibilización
43	Modelos de riesgo de detección para evasión fiscal	Fortalecimiento institucional
	Creación de un registro público de beneficiarios finales	Fortalecimiento institucional
	Capacitación, equipo, software y hardware para el análisis financiero de casos a cargo de la entidad pertinente para generar pruebas en los procesos penales	Tecnologías y optimización de procesos
<b>F. Fortalecimiento de los mecanismos interamericanos anticorrupción</b>		
48	Desarrollo y puesta en marcha de mecanismo de coordinación para la prevención y desarrollo de red de integridad	Fortalecimiento institucional
	Desarrollo de lineamientos y orientaciones para implementar función de integridad en entidades públicas	Fortalecimiento institucional
	Preparación proyecto de ley para creación de sistema funcional de integridad y lucha contra la corrupción	Fortalecimiento institucional
<b>G. Seguimiento e informes</b>		
55	Capacitación en materia de género y derechos de las mujeres, incluyendo transversalización de estas perspectivas en políticas, planes y estrategias en materia de corrupción	Formación, capacitación y sensibilización



Los países reportaron 61 necesidades de asistencia técnica o retos durante para la implementación de los mandatos del Compromiso de Lima. Las necesidades se dividieron en 3 criterios: (i) Fortalecimiento Institucional; (ii) Formación, Capacitación y Sensibilización; y (iii) Tecnologías y Optimización de Procesos. Del análisis realizado, se determinó que la mayor parte de las necesidades de asistencia identificadas se dan bajo el criterio de fortalecimiento institucional; formación, capacitación, sensibilización, seguido por tecnologías y optimización de procesos.

## V. Conclusiones preliminares

De los 15 Estados que a la fecha efectuaron su registro de avances respecto a los mandatos del Compromiso de Lima, de manera preliminar, se concluye lo siguiente:

1. Se estima que el nivel de avance promedio de implementación en cuatro de los pilares (A,B,D,F) del Compromiso de Lima, es “Preliminar”, dos a nivel “intermedio” (C,E) y uno a nivel “avanzado”(G).
2. Respecto a la asistencia técnica o retos que los Estados han identificado, el nivel de avance de los mandatos que requieren dicha asistencia tecnica, están a un nivel “Intermedio”, seguido de un nivel “Avanzado” de implementación.
3. Bajo el pilar E, se presenta un mayor nivel de avance, con 8 mandatos a un nivel igual o superior al “intermedio” de implementación, seguido por el pilar A con 7 mandatos, pilar B con 6 mandatos, pilar F con 3 mandatos, pilar D con 2 mandatos y pilar C con 1 mandato y pilar G con 0 mandatos en un nivel igual o superior al “intermedio” de implementación.
4. La mayoría de las necesidades de asistencia técnica identificadas por los Estados están asociadas al primer pilar del Compromiso de Lima (A. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática), seguido del segundo pilar (B. Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión). Le siguen, necesidades de asistencia en materia del quinto pilar (E. Cooperación jurídica internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y a lavado de activos; y recuperación de activos) y del cuarto pilar (D. Prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas). Bajo los pilares F y G, las necesidades expresadas han sido mínimas. Gran parte de los mandatos bajo los mismos recaen en otras instancias.
5. La mayoría de las necesidades de asistencia o retos identificados están asociados a Fortalecimiento Institucional. Esto es común a cada uno de los pilares del Compromiso de Lima,

con excepción del último pilar (G. Seguimiento e informes). Le siguen, necesidades o retos relacionados a Formación, Capacitación y Sensibilización; así como Tecnologías y Optimización de Procesos.

6. Las necesidades de asistencia técnica por cada uno de los siete pilares del Compromiso de Lima identificadas por los Estados se dan en las siguientes áreas:
  - *Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática*: Prevención y resolución de conflicto de intereses; promoción de normas de conducta y ética pública y formación y capacitación de los servidores públicos; integridad pública para el ejercicio civil; educación cívica en el currículo y fortalecimiento docente.
  - *Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión*: Participación ciudadana; protección de denunciantes, testigos e informantes, periodistas y servidores públicos; desarrollo de estadísticas e indicadores; sistemas electrónicos, gobierno abierto.
  - *Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales*: Declaración de los ingresos, activos y pasivos.
  - *Prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas*: Contratación de funcionarios públicos, adquisición de bienes y servicios por parte del Estado.
  - *Cooperación jurídica internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos; y recuperación de activos*: Soborno transnacional; evasión fiscal, lavado de activos y beneficiarios finales; recuperación de activos; fortalecimiento de marcos de responsabilidad de personas jurídicas.
  - *Fortalecimiento de los mecanismos interamericanos anticorrupción*: Integridad en entidades públicas.
  - *Seguimiento e informes*: Capacitación en materia de género, incluyendo transversalización.

Este informe podrá actualizarse a medida que se cuente con información de registro adicional por parte de más Estados. Se espera que el mismo contribuya al intercambio de información y reflexiones de los Estados respecto al cumplimiento de los mandatos emanados de la VIII Cumbre de las Américas. Asimismo, se espera contribuya a fomentar la colaboración entre los Estados y la asistencia técnica y/o financiera por parte de las instituciones que conforman el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres.

---

---

<sup>i</sup> El análisis del nivel de avance en la implementación de los mandatos por pilares del Compromiso de Lima se realizó determinando el promedio del nivel de avance de cada mandato. El nivel de avance en la implementación quedó establecido en la Plataforma Virtual de Registro del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima, bajo la pregunta No.1, en que se formula, para cada mandato, los niveles de implementación, a decir: "No Registra Avance", "Preliminar", "Intermedio", "Avanzado" y "Cumplido". A efecto de la preparación del informe, se asignaron los valores del 1 al 5 a estos niveles, como sigue: **1-1.9** /No registra avance, **2-2.9** /Preliminar, **3-3.9** /Intermedio, **4-4.9** / Avanzado y **5** /Cumplido. Cada mandato recibió un número variado de respuestas por parte de los Estados. En base a las mismas, se obtuvo el promedio de cada uno de los niveles de avance de dichos mandatos. Esto se hizo para los 57 mandatos del Compromiso de Lima. *Ejemplo.* El mandato 1 recibió 10 respuestas, de las cuales un país no registró avance para dicho mandato, dos países registraron un nivel intermedio, cinco países un nivel avanzado y dos países registraron un nivel cumplido de avance en la implementación en este mandato. En base al promedio de las 10 respuestas recibidas por este mandato 1, su nivel de implementación alcanzado (3.8), corresponde al nivel intermedio. De esta forma también se analizó el promedio de implementación por pilar. Luego de determinarse el promedio del nivel avance en la implementación por mandato, se agregaron todos los promedios y dividieron por el número de mandatos de dicho pilar. El nivel de implementación respecto a las necesidades de asistencia técnica o retos, fue calculado por el número total de necesidades en cada nivel de implementación dividido por el número total de mandatos del Compromiso de Lima (57).